

## CAPÍTULO XIX.

### Adopcion de la Constitucion.

Acabamos de ver que la Convencion federal habia organizado el poder legislativo, el poder ejecutivo y el judicial. Hé aquí á lo que se reduce la Constitucion norteamericana, y en honor de la verdad, ninguna constitucion bien hecha debe contener más que eso. Sin embargo, mas tarde se añadió un bill de derechos en el que los norteamericanos consiguieron sus libertades hereditarias.

A los franceses les admira esta sencillez, porque no es así como en Francia se comprenden las cosas. Como generalmente se hace la constitucion al dia siguiente de la revolucion, y la revolucion conduce siempre al poder á un partido, este partido que era minoría la víspera y teme serlo al dia siguiente, se apresura á poner en la constitucion, como en un arca santa, una multitud de leyes que no son constitucionales ni corresponden á la division de los poderes. Así es que en 1848 se puso en la Constitucion que los ciudadanos deben amar á la patria, participar de los cargos del Estado en proporcion de su fortuna, asegurarse por el trabajo los medios de subsistencia, etc., consejos excelentes, pero que nada tienen que hacer en la organizacion de los poderes públicos. Bajo otro punto de vista se añadió que ninguna ley podria votarse sino despues de tres lecturas, medida nueva y de dudoso resultado. La carta de 1814 decidia que no seria elector el que pagara ménos de trescientos francos de impuesto.

El poner en una constitucion disposiciones legislativas susceptibles de modificarse tiene gravísimos inconvenientes, uno de los cua-

les es caer en el antiguo error de que la ley es inmutable. Una vez que el pueblo se ha dado una constitucion continua viviendo y tiene cada vez nuevas condiciones de existencia que se producen poco á poco y le obligan á cambiar las leyes. Cuando estas leyes se han puesto en la constitucion, queda establecida una barrera contra la cual vienen á estrellarse las oleadas populares, y no se puede tocar á esas leyes sin derribar la constitucion ó hacer leyes nuevas que son el desprestigio y la negacion de la constitucion. Se cae tambien de nuevo en el error de la omnipotencia parlamentaria, mientras que con una constitucion que sólo establezca y limite los tres poderes y deje el campo libre á las mejoras, se tiene la seguridad de que está garantida la soberanía del pueblo. Esto es lo que comprendieron los norteamericanos, y el tiempo ha probado hasta qué punto tenían razon. Para reformar la Constitucion norteamericana, se necesitaria cambiar el carácter de los tres poderes, dar al presidente una fuerza nueva; suprimir el Senado, debilitar el poder judicial. Esto allí son cosas raras; así es que la Constitucion tiene setenta y cinco años, y nadie piensa en introducir en ella modificaciones. En medio de la terrible revolucion que ensangrienta el Norte América, hemos visto que los hombres del Sud han conservado la Constitucion y se han limitado á hacer en ella algunos cambios sin importancia, lo que prueba que los norteamericanos han comprendido que una Constitucion es una carta que dura mientras que entre nosotros una de las mil causas que han producido la caida de tantas constituciones, ha sido el que siempre se haya querido poner en ellas de todo y atar para siempre la voluntad y la vida de la nacion.

Sin embargo, esta Constitucion norteamericana habia sido aceptada con muchas dificultades. Era la vez primera en la historia del mundo que se trataba de hacer una Union, es decir, de establecer un gobierno que no fuese centralizador y unitario como el nuestro, ni débil y dividido como lo es el de una confederacion. Era una creacion nueva, y el crear un imperio es muy difícil. A la sabiduría humana no le es dado hacerlo y solo esta vez hay un solo y único ejemplo de este género en la historia.

Tambien en aquella Convencion que duró tres meses y medio, se pasó el primer mes sin poderse entender; parecia imposible hallar un medio de conciliacion entre los que querian mantener la independencia de los Estados y los que querian establecer un gobierno central, ó, como decian los norteamericanos un gobierno

consolidado. Habia una especie de abatimiento en los espíritus, y un hombre que precisamente no es célebre en el mundo por su piedad aun cuando sí es muy conocido por su habilidad, su finura, su facilidad en comprender la vida, Franklin, se sintió afectado en el fondo de su alma por las profundas divisiones que amenazaban al Norte América, y en un momento de inquietud el patriótico anciano pidió al Congreso que en adelante no se tuviera sesion sin dirigir á Dios una súplica para que concediese union y concordia á los americanos. Véase el discurso que dirigió á los miembros de la Convencion, discurso notable, porque revela un lado poco conocido del alma de Franklin.

«Al principiar nuestra lucha con la Gran Bretaña, cuando comprendiamos el peligro, se rezaba diariamente en esta sala para invocar la proteccion divina. Nuestras oraciones han sido escuchadas, nuestras súplicas concedidas. Todos los que hemos entrado en el combate, hemos experimentado más de una vez que la Providencia velaba por nosotros, y todos tenemos el deber de deliberar en paz sobre los medios de asegurar nuestra felicidad futura. ¿Habremos olvidado tan poderoso amigo? Yo he vivido muchos años y á medida que adelanto en la vida veo más pruebas evidentes de que *Dios gobierna las cosas humanas*. Si ni un pájaro puede caer al suelo sin su permiso, ¿será posible que pueda levantarse un imperio sin su apoyo? La Sagrada Escritura nos asegura que si Dios nos ayuda no se edificará en vano y yo lo creo así *firmente*: yo creo que sin el concurso del Señor, no conseguiremos en nuestra construccion política otro resultado que el que consiguieron los constructores de la torre de Babel; estaremos divididos por nuestros miserables intereses de partido y de localidad, nuestros proyectos serán confundidos; seremos la vergüenza y la risa del porvenir; y lo que aun es peor, con tan triste ejemplo, la humanidad desesperará de establecer un gobierno por el efecto de la sabiduría humana, y abandonará su establecimiento al azar, á la guerra y á la conquista.»

La proposicion de Franklin no fué adoptada: y no porque no se la encontrase razonable ó se creyera que no respondia á las ideas de la mayoría del Congreso, que aun hoy mismo se abre con oraciones que sucesivamente pronuncian los pastores de todas las iglesias, sino porque se temió rebelar la opinion y se sabia que la Convencion estaba demasiado agitada,—se sabe lo que pasa siempre en una asamblea que discute á puerta cerrada,—se temió que aquella invocacion suprema extendiese aun mayor turbacion en los espíritus.

Poco á poco se fué conciliando todo, y ese es el mérito de la Constitucion norteamericana, que ha sido hecha por mútuos sacrificios. Ni nadie puede decir que es obra suya, ni hay ninguno que al adoptar tal cláusula no haya cedido en algo. Es la obra comun de los grandes talentos y de los mejores patriotas de América.

Terminada la Constitucion se halló que á nadie satisfacía; pero no era aquello la prueba de que no valiese nada, al contrario. Una Constitucion no es una de esas obras improvisadas que un hombre saca de su cabeza y le complacen como al poeta al versificar un poema. Es una transaccion entre intereses diversos y diferentes ideas, y toda transaccion es un sacrificio.

Edmundo Randolph, autor del primer proyecto, declaró que la Constitucion no le satisfacía en modo alguno y que era preciso enviarla al pueblo para que se hiciesen en ella las enmiendas convenientes y se discutiera de nuevo esa Constitucion enmendada.

Cárlos Pinckney no temió demostrar que el adoptar esa proposicion era caer en un desórden general. Se estaba en el dia siguiente de la rebellion del Massachussets, se comprendia que era preciso concluir, y buena ó mediana, la Constitucion era el áncora de salvacion. Por eso Franklin promovió el discurso que acabamos de referir, en el que insistia sobre una verdad profunda: que siempre que se reunen hombres se juntan tambien con ellos sus intereses, sus pasiones y sus preocupaciones; y el pedir á una asamblea que sea una obra perfecta es una quimera, por lo que era preciso contentarse con la Constitucion. Si no era perfecta era por lo menos la mejor posible en la situacion aquella.

El Gobernador Morris se unió á Franklin: Hamilton en un discurso del que desgraciadamente solo queda un extracto incompleto, declaró á su vez que la Constitucion le satisfacía poco; habia soñado algo parecido á la Constitucion inglesa; pero habia una especie de fuego entre ceniza, el fuego de la agitacion y de la revolucion: se necesitaba adoptar el nuevo pacto si no se queria caer en la anarquía. Y en fin, el mismo Washington tomo la palabra. Washington, presidente de la Convencion, tenia tan elevada idea de su imparcialidad necesaria en el desempeño de su cometido, que nunca habia querido mezclarse en la discusion; pero en el último momento tomó la palabra para decir que se habia propuesto modificar un poco la ley electoral, dar un diputado por treinta mil electores en lugar de cuarenta mil y que si se quisiese adoptar esa enmienda tendria en ello una gran satisfaccion. Esta proposicion,

mejor, este consejo tan discreta y modestamente dado á la asamblea por un hombre que tanta autoridad gozaba, fué aprobado por unanimidad y la Constitucion se consideró como terminada.

Todos los miembros de la Convencion la firmaron escepto tres: Randolph, que se habia adelantado á pedir que se sometiese á la decision popular: Mauson, de la Virginia, y Ellbridge Gerry del Massachussets, que más tarde fué vice-presidente bajo el imperio de esta Constitucion que él pensaba que conduciría la América á la aristocracia.

Mas no habia concluido todo. En Francia hay una costumbre cuyo peligro hemos señalado. Se nombra una Constituyente, se le delegan todos los poderes sin reservar al país el medio de contrarrestar el mandato que acaso da con sobrada ligereza en una ocasion acaso apasionada.

En el Norte América eso se habria considerado como una usurpacion de la soberanía. Se habia encargado una Convencion de preparar una Constitucion, pero no de imponérsela al país. No se pensó en votar esa Constitucion en globo y sin exámen. Un voto semejante es ilusorio. Siempre que se coloque á un país entre un gobierno establecido y lo desconocido, cualquiera que sea, ese país por una inmensa mayoría aceptará el gobierno. No hay ejemplo en Francia de que no se haya aclamado una Constitucion, sea la que fuere: por gran mayoría se adoptó en 1793 aquella imposible constitucion que la Convencion misma aplazaba su ejecucion hasta la conclusion de la guerra. En el Norte América se respetó al pueblo, y se decidió que la Constitucion le seria sometida de modo que pudiera discutirla y hacer todas las observaciones necerarias. No era posible dirigirse al pueblo en masa, porque no se pide su parecer á dos millones de habitantes: pero se envió la Constitucion á los cuerpos legislativos y á la representacion de cada Estado. Se pidió á cada cuerpo legislativo que nombrase una comision especial en la que se discutiera esta Constitucion, y fueron trece convenciones las que debian enmendarla y hacer sus objeciones, con lo que es claro que la Constitucion seria la obra de toda la América. Para facilitar este voto y decidir á los norteamericanos á adoptar la Constitucion, la Convencion unió á ella una circular de Washington, documento importante que vamos á transcribir porque prueba de una manera admirable la honradez de los que querian fundar el nuevo gobierno. La carta se dirige al presidente del Congreso:

«Muy señor mio: Tenemos la honra de someter al exámen y la

consideracion de los Estados Unidos reunidos en Congreso, la Constitucion que nos ha parecido más conveniente y recomendable.

»Los amigos de nuestro país, aleccionados por la experiencia, deseaban desde hace largo tiempo que todos los poderes se confiriesen al gobierno general de la Union. Pero comprendiendo el peligro de delegar en un solo cuerpo tan inmensas atribuciones, se ha creido necesario establecer otra nueva y diferente organizacion.

»En un gobierno federal como el nuestro, es evidentemente imposible asegurar á cada Estado los derechos de una absoluta soberanía y proveer al mismo tiempo á sus intereses y seguridad. Todo individuo, al entrar á formar parte de la sociedad, debe ceder una parte de su libertad para salvar el resto. La grandeza del sacrificio depende de la situacion, no menos que del objeto que se quiere alcanzar. Siempre es difícil establecer una línea divisoria exacta entre los derechos que deben conservarse y los que se deben abandonar, pero en la ocasion presente aumenta la dificultad por la diferencia de situaciones, extension, costumbres y particulares intereses de los diferentes Estados.

»En todas nuestras deliberaciones hemos procurado tener á la vista que lo más importante para todo verdadero norteamericano era la *consolidacion de la Union*, en la que van envueltas nuestra fortuna, nuestra felicidad, nuestra seguridad y acaso hasta nuestra existencia nacional. Esta importante consideracion seria y profundamente fija en nuestra mente, condujo á los Estados presentes en la Convencion á ser ménos rígidos sobre los puntos secundarios que lo fueron en otra ocasion, y la Constitucion que ahora presentamos es el resultado del espíritu de amistad y deferencia; de las mútuas concesiones que nuestra situacion exige imperiosamente.

»Difícil es esperar que la Constitucion obtenga la plena aprobacion de todos los Estados; pero cada cual comprenderá sin duda que consultando solamente sus propios intereses, las consecuencias habrian sido desagradables para los demás.

»Creemos que esta Constitucion se presta á pocas objeciones y que razonablemente se puede esperar que sirva para proporcionar un bienestar duradero á nuestra querida patria, asegurando su libertad y su dicha, y tal es nuestro más ardiente deseo.»

Hé aquí el noble lenguaje que se hablaba al pueblo norteamericano.

El Congreso recibió esta carta, é inmediatamente escribió á los

cuerpos legislativos para que nombrasen convenciones á fin de examinar la Constitucion. El país estaba dividido como lo estará siempre en tratándose de innovaciones considerables. Los negociantes, industriales, armadores y propietarios deseaban que concluyera aquella situacion anormal. Se estaba en plena bancarota. No habia más que papel moneda que no le queria nadie. El comercio estaba anonadado. No se habia podido hacer un tratado con la Inglaterra, de donde resultaba que la Inglaterra hacia todo el comercio con solo sus navíos, y la navegacion norteamericana estaba comprometida. Este partido, amigo de la paz, deseoso del orden, de la seguridad, pedia la adopcion de la Constitucion; pero se tenia en contra todos ó casi todos los hombres políticos, no los hombres superiores á las preocupaciones de su país, sino esos que hacen de la política su principal oficio. La fundacion de un gran Estado iba á dejar en segunda línea á una porcion de gente. Se empezaria á pensar en el Congreso federal y se prescindiria de las legislaturas del Connecticut ó de la Virginia. Habia además en contra los agitadores que viven en medio del desorden como el pez en el agua, sin cuidarse para nada del restablecimiento del orden, que enriquece á las gentes honradas. Esos partidos, que entre los franceses hicieron gran papel en la época del Directorio, influían tambien poderosamente en el Norte América, y no hay nada tan agradable como hacer su fortuna á la lotería de las especulaciones. No diremos nosotros que esto sea bueno bajo el punto de vista moral; pero las gentes que se ocupan de eso tienen poco que perder en este asunto. Por otra parte los pretendidos patriotas decian al pueblo: «Se os quiere dar un gobierno á la inglesa y vais á ser esclavos de la aristocracia.» En todos los países hay una muchedumbre de reata que se inclina siempre del lado de los que gritan más fuerte: «¡libertad! ¡libertad!» y se deja llevar al despotismo por el camino de la anarquía. En el Norte América, sin embargo, esta muchedumbre era ménos numerosa que en otras partes. Era necesario acogerse á la opinion y hacer comprender al país la necesidad de un gobierno centralizado, lo que era muy difícil. No habia medio de oponerse á la seductora palabra de libertad; era necesario hablar de orden á los norteamericanos, y siempre que se habla de orden por los hombres políticos parece que son enemigos de la libertad por más que á veces la defiendan.

Esta fué la patriótica obra de Hamilton, de Jay y de Madison. En una série de cartas en que se manifiesta la mayor inteligencia

política, discutieron estos tres hombres todas las cuestiones del día y demostraron evidentemente que el interés del país estaba en adoptar la Constitucion. Estas cartas son las que reunidas más tarde en un tomo con el título de *El Federalista*, forman un tratado completo de las condiciones de un gobierno, y cuyo libro ha permanecido siendo el comentario más elocuente y fiel de la Constitucion norteamericana, y no temeremos decir que una de las obras políticas del siglo XVIII.

Se tradujo al francés en 1792 en un momento en que todos volvian la espalda á la libertad, y ese ha sido el motivo de que no entre á formar parte de nuestra literatura política, cosa lamentable, porque es tan bueno por sus ideas como por su ejemplo.

Hamilton se consagraba á defender una Constitucion que no era de su agrado, y esto es una cosa admirable. Dos motivos han podido guiarle: el uno es la ambicion personal y el otro un patriotismo que hace posponerlo todo á la salvacion del país. En él la ambicion personal era nula, y á decir verdad, no se ve en el Norte América que la ambicion de elevarse haya hecho un gran papel. Habia partidos, sí, pero ambiciosos muy pocos; porque los resultados que podian esperarse eran más que dudosos. Hamilton no tenia más que un móvil, el patriotismo. Comprendia que habia una prueba decisiva que hacer en America y queria que se la hiciera llevándolo hasta el fin. Dió el ejemplo, rarísimo en la historia. Hombres que sacrifican su fortuna en aras de su país hay varios, no muchos, pero hay algunos; que le dan su sangre hay infinitos; pero hacer abstraccion de sus propias ideas, decirse: «Acaso yo me engañe, ensayemos esas ideas que no son las mías,» es una abnegacion de amor propio que, en nuestra opinion, es uno de los más grandes sacrificios que se pueden imaginar. La idea que guió á Hamilton la conocemos todos; todos podemos leerla en su corazon, gracias al testimonio nada sospechoso de su enemigo Jefferson, el representante de esa democracia que cree siempre aumentar la libertad dando el poder al pueblo. Jefferson nos ha conservado en sus Memorias una conversacion de Hamilton de la que él deduce que Hamilton no amó nunca la libertad y nosotros sacamos la consecuencia contraria. En nuestra opinion es una de las más hermosas confesiones que se han hecho por un hombre político.

«Mi parecer, decia, aunque no voy á gritar en Dan ni en Barsebba, es que el gobierno actual no responde al objeto de la sociedad, que es dar estabilidad y proteccion á sus derechos; probable-

mente será necesario volver á la forma inglesa. Pero ya que hemos comenzado la experiencia, soy de opinion que debemos llegar hasta el fin, sea cual fuere el resultado. Hasta hoy el resultado es mejor que yo esperaba y por consiguiente es probable que en adelante sea bueno. Si la obra que hemos comenzado no sale bien, quedan aun otras combinaciones y reformas que ensayar antes de abandonar la forma republicana; porque seria un depravado espíritu el que no prefiriese á todo la igualdad de derechos políticos que es el fondo mismo del más puro republicanismo, siempre que esta igualdad sea compatible con el sostenimiento del actual orden. Pero cualquiera que turbe este orden con sus escritos es censurable, por más puras que sean sus intenciones.»

Como se ve, su pensamiento es este: Hay una gran experiencia, pero yo no creo en ella. ¡Ignoro si saldrá bien, pero no importa, serviré á la Constitucion! Repetimos que no se encuentra en la historia más puro patriotismo.

Habia llegado el momento de discutir la Constitucion. Los legisladores nombraron convenciones compuestas de un pequeño número de personas, pero la discusion no fué sino muy seria. Sus actas se han conservado en cuatro tomos, conocidos con el nombre de *Elliot's Debates*, monumento político, no de agradable lectura, pero sí muy instructivo, puesto que durante todo un año, de 1787 á 1788, discutieron en trece Estados la Constitucion los hombres políticos más ilustrados y más avanzados en las ideas de libertad y trataron de la formacion de la Union.

Se habia decidido que cuando nueve Estados se pronunciasen por la adopcion del pacto federal, entraria en vigor la Constitucion, se harian elecciones y se nombraria un presidente. De estos nueve Estados, el primero que dió el ejemplo adoptando la Constitucion fué el pequeño Estado de El Delaware, que se pronunció en este sentido el 7 de diciembre de 1787; ocho días más tarde fué imitado por el Estado de Pensilvania, donde la decision fué precedida de una gran lucha por el discurso de Wilson, del que hemos hablado en el capítulo anterior. Franklin contribuyó tambien con un apólogo que ha conservado su celebridad, y en el que el Sócrates moderno afirma que si un ángel trajese del cielo una Constitucion á los hombres, ellos la encontrarian mala, y cita el ejemplo de los judíos, siempre descontentos cuando el mismo Dios les gobernaba.

La Nueva-Jersey aceptó la Constitucion el 18 de diciembre

de 1787; la Georgia se pronunció el 2 de enero de 1788 seguida por el Connecticut, que se decidió el 9 de enero de 1788.

Cinco Estados, pues, se pronunciaron inmediatamente por la Constitucion. Todos volvieron inmediatamente la vista al Massachusetts. Habia la casi seguridad de que el Maryland y la Carolina del Sud la adoptarian, con lo que ya se tenian siete Estados; si el Massachusetts formaba el octavo, no habia duda que arrastraria consigo el New-Hampshire, provincia de la Nueva Inglaterra, que marcha siempre con el Boston, la metrópoli. Pero habia para eso una gran dificultad. Si el Massachusetts era una de las colonias que habian mostrado más ardor por la revolucion, tampoco podia dudarse de que se distinguía por su espíritu municipal y su amor á la independencia. Los hombres más recomendables, los que habian desempeñado el más importante papel en la revolucion estaban afiliados en el partido republicano extremo; se podia temer la oposicion de Samuel Adams, de Hancock, que habian sido los jefes de la revolucion, y tan influyentes en ella que cuando Inglaterra ofreció la amnistia, solo exceptuó aquellos dos hombres.

Samuel Adams era un puritano austero, uno de esos hombres que son admirables para comenzar las revoluciones, porque juegan su vida con una abnegacion heróica; pero esos hombres tan poderosos para destruir, son á veces incapaces de fundar nada. Lanzados una vez en la pendiente revolucionaria y cuando quieren cortar de raíz todos los abusos, se ven obligados á quejarse de la ingratitude popular porque la nacion se niega á seguirlos en su rápida carrera. De aquí que no se pudiera esperar gran cosa de Adams.

Hancock no era un estóico como Adams, pero era tambien un patriota. Habia poseido una gran fortuna de la que habia usado con gran liberalidad. Amaba la popularidad, pero no la deseaba alcanzar por medios reprobados. Era uno de esos hombres que se dejan guiar por la muchedumbre, que se inclinan al lado de la opinion y creen guiarla, siendo en realidad arrastrados por ella. Para conquistar á Hancock al partido constitucional era necesario hallar un medio de no destruir su popularidad, y este medio fué el siguiente: La Constitucion tenia defectos; no satisfacía á nadie; pero precisamente porque los tenia era por lo que se podian corregir presentando enmiendas. La Constitucion por sí misma preveía que podia ser enmendada y hasta decia la manera de hacerlo; se podia, pues, decir que aceptando la Constitucion se hacia un acto de abnegacion sin sacrificio ninguno de sus derechos, y se daba